

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la escritura pública de reforma de estatutos de la Compañía "VINTIMILLA CARVALLO CIA. LTDA."

Por Resolución N° RLC -200 -77 expedida por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, el 23 de Junio de 1977, se ha aprobado la escritura pública de reforma de estatutos de la compañía denominada "VINTIMILLA CARVALLO CIA. LTDA.", autorizada por el Notario Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, el 4 de Abril de 1977, cuyas estipulaciones principales son las siguientes:

1.- Comparece a su otorgamiento el señor Efraín Vintimilla en su condición de Gerente de la Compañía debidamente autorizado por la Junta General de Socios.

2.- Se reforma los estatutos sociales en lo que se refiere a:

Se faculta a la Junta General de Socios para nombrar Jefes de los Departamentos Financiero, Contable y de Personal, y Tecnico Mecánicos.

El Presidente reemplazará al Gerente en caso de ausencia con todas las atribuciones.

El Presidente durará un año en el ejercicio de sus funciones.

Se reforma los derechos y obligaciones del Gerente.

La representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente.

Se determinan las atribuciones de los Jefes Departamentales.

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Cuenca, a 24 de Junio de 1977.



Dr. Miguel Díaz Cueva,
SECRETARIO.

Certifico que el extracto que antecede fue publicado el día 22 de Julio del presente año en el diario El Mercurilque se edita en esta ciudad.- Cuenca, 25 de Julio de 1977.



Dr. Miguel Díaz Cueva
Secretario.